

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL
ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE
CELEBRA, EL DÍA JUEVES TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
VEINTISÉIS.....**

ACTA No. 032-2026

En la ciudad de Santa Rosa, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiséis a las 09h00, previa convocatoria realizada por el Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de alcaldía, la señora Daniela Solange Bravo Feijoo, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., la señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, y la Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y de manera telemática vía zoom (ID 86274945738), el Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, y el Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, concejales principales del cantón. Se cuenta con la presencia del Ab. Estalin Vaca Maza, procurador sindico. Actúa en la Secretaría General la Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs., Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:
*Acta No. 030-2026, de fecha 31 de julio del 2026.
4. Informe del señor alcalde.
5. Clausura

Interviene la señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: buenas tardes señor alcalde, señores concejales, antes de dar inicio hay que dejar sentado en acta de que se encuentran conectados vía Zoom, el Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, y el Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, concejales principales del cantón, señor alcalde existe el quórum reglamentario, para que proceda con la instalación de la sesión de conformidad con lo que establece el artículo 318 del COOTAD.



PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: muy buenos días, saludarlos a todos los presentes y a los que estén conectados de manera telemática para poder dar inicio a la sesión que está establecida para este jueves, de la misma forma, quiero darle la bienvenida a Danielita Bravo, que es nuestra concejal principal desde el siete de agosto hasta el final de nuestra administración, las puertas abiertas, Danielita, para poder trabajar, para poder coordinar, para poder realizar todo lo que sea en beneficio de la familia grande del cantón Santa Rosa y con esto nosotros vamos a avanzar siempre trabajando en equipo, con los compañeros concejales presentes, con los compañeros concejales que continúan en administración, independientemente de que siempre nunca todo será de manera positiva, porque es muy difícil que siete cabezas u ocho cabezas piensen igual, siempre va a haber una, quizás, diferencia de criterios, diferencia de opiniones, pero sin embargo hemos podido llegar con altura y demostrando la educación de cada uno de los compañeros al tratar el tema y poder salir adelante con las votaciones, sean positivas o sean negativas, yo respeto mucho cada una de las posiciones de los compañeros concejales en el órgano legislativo, con esto, pues, damos inicio a la sesión y bienvenidos todos.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: sí, compañero, señor alcalde, compañeros concejales, debo informar que como todos los días martes nos reunimos para revisar carpetas que han sido presentadas por los usuarios con sus respectivos trámites luego de haber pasado por todos los filtros, pues, y se ha considerado que están correctamente como para pasar a la sesión de consejo y ser aprobadas por todos, si así lo disponen.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: señor alcalde buenos días, buenos días, hola, buenos días, sí, gracias por la intervención de la compañera Mirian también solicitar, no sé si estarán presentes, el abogado, el abogado Baca, yo le había pedido de favor de que el trámite del GAD Parroquial Bellavista, que da nombre al presidente, por Orlando Rellana, están solicitando, pues, en donación un terreno en la cancha de fútbol del sitio La Florida uno, la que va entre Bellavista y La Avanzada, en el cual, pues, la empresa privada quiere, necesita hacer una inversión ahí, en ese sector, y necesitamos, pues, tener ya los habilitantes del caso para poderle entregar al compañero presidente y que proceda a sacar la lectura, ahí lo estoy viendo al abogado Vaca, compañero Vaca, buenos días.

Interviene el Ab. Estalin Vaca Maza, procurador sindico, quien dice: ¿cómo está? buenos días, señor concejal, como le había comentado, lamentablemente,



Departamento Jurídico tiene dos personas menos, una, la doctora Ivonne Ramón, que se encuentra subrogando al titular del área coactiva, al abogado Romero, esa subrogación no fue debidamente planificada, por lo tanto, des coordina el trabajo dentro de la Procuraduría Sindica y, además, el abogado Eddie Guerrero también se encuentra haciendo uso legítimo de sus vacaciones, el mismo que sí ha sido programada por el Departamento Jurídico, por lo tanto, el Departamento Jurídico, en la actualidad, mediante esa desprogramación, tiene dos funcionarios menos y me encuentro con dos funcionarios, sin embargo, el día de ayer, en el transcurso de la tarde, se procedió a emitir el informe jurídico respectivo para que sea conocido por la Comisión de Terrenos para que pueda hacerse el trámite respectivo, eso es lo que le voy a informar, mi estimado concejal.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: muchísimas gracias, no sé, compañeros, por la premura de tiempo, el compañero presidente había solicitado que se le ayude en ese trámite para que pueda ingresar a la sesión de concejo, esa carpeta ya la habíamos revisado prácticamente en la Comisión de Terrenos, simplemente faltaba el informe jurídico, no sé si de pronto podamos ser analizadas ahora en esta sesión de concejo para poderle hacer entrega al compañero presidente, y les cuento, compañeros, es la empresa privada que quiere hacer la inversión ahí y ellos, para justificar su dinero, tienen que tener las escrituras a nombre ya delgado parroquial, es una cancha sintética con graderíos, herramientas, es una inversión fuerte y por eso es lo que le urge al compañero presidente y a los moradores del sitio de la Florida tener ya las escrituras de ese lugar, no sé si de pronto puede ingresar con el aval y la venia de todos ustedes, señor alcalde, esta carpeta, compañero, por favor, lo escucho, alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: compañeros, solamente para aportar, yo no tengo ningún inconveniente, salvo el criterio de los compañeros concejales para que puedan analizar esa carpeta, esta se la puede chequear, se la puede revisar en estos momentos para que tenga la documentación necesaria para que pueda pasar, si hay una documentación de forma y no de fondo, pues también se puede ayudar en tener en cuenta que es la empresa privada para poder hacer todo tipo de inversiones y no tener la legalización de los terrenos para no tener inconvenientes ellos, y nosotros no podemos ser el obstáculo para que esa inversión deje de llegar en este punto del canto Santa Rosa, y adicional a eso, con lo manifestado el compañero abogado Estalin Vaca de la desprogramación en el tema de personal, hay que tener en cuenta, compañeros, que nosotros más allá de poder tener alguna queja, más allá de poder tener algún comentario que a veces creo que son fuera de lugar, tenemos que adaptarnos a las circunstancias, es como que yo estuviera manifestando en cada sesión, compañero, nos pasa esto, nos pasa esto, nos pasa esto, nos pasa esto, yo muy pocas veces, muy pocas veces me quejo, si no siempre digo, compañero, mire, esto vamos a planificar, vamos a replanificar, vamos a organizar y vamos a



hacer esto, porque ahí se notan los tipos de funcionarios, entonces a mí tampoco es que nos toca tener una administración sumamente fácil, ahora con el sesenta y cinco treinta y cinco de la reforma del COOTAD nosotros no estamos ocupando puestos, no estamos colocando cargos, porque hay que cumplir la normativa pertinente si no tenemos un problema de sanción, entonces hay que entender las circunstancias, entonces por un compañero que se nos vaya, un compañero que nos pueda abrir un espacio, yo no voy a poner otro compañero, yo no voy a contratar otro compañero, entonces hay que entender las circunstancias, y si se nos pone más difícil el camino, pues tenemos que tener más fuerza en nuestras acciones, ese debe ser el concepto de un funcionario, ese debe ser un concepto de cualquier compañero, desde el alcalde, como le digo a usted, jamás en toda la sede del Concejo me dicen compañero, lo que pasa es que no hay esto, no hay aquello, compañero, no hay esto acá, no, a mí debilucho no me gusta, a mí me gustan personas que sean templadas y me gustan personas que tengan otro criterio y que si más difícil se pone la adversidad, con más ganas como un avión, hay que volar en contraviento y hay que levantar y darse cuenta de lo que uno habla y lo que uno opina, entonces, por favor, compañero, Estalín Vaca sí el compañero se fue, yo tengo que mover y tengo que tomar decisiones con los compañeros que tengo, porque en un puesto de abogados no voy a poner un odontólogo, en un puesto de abogados no voy a poner un ingeniero civil, en un puesto de abogados no voy a poner un compañero de las públicas, entonces, si se están moviendo los abogados, tengo que mover los abogados y tenemos que sacrificarnos un poco más, nada más, compañeros, eso tenemos que hacer todos los compañeros que estamos dentro de la interna, ahora, con lo pedido por el compañero Pedro Aragundi, solicito al Concejo que se pueda hacer el análisis en este momento, en este instante, para así no demoremos un poco más la sesión, para que salga una respuesta favorable o que se pueda analizar lo que falte en las carpetas. Entonces, para que se pueda revisar Patsy en este momento la información, la documentación y, como estamos todos, se pueda dar un veredicto positivo o negativo de la carpeta y avanzar con ese proceso, si es positivo, bienvenido sea, si le falta algo, le metemos una extraordinaria el día de mañana para poder darle salida a la carpeta y, con esto, mañana no se puede decir que en el municipio somos nosotros los que, a lo mejor, estamos desfasando el tiempo para poder intervenir en esa área, así que continúe, por favor, Patsy.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: alcalde, buenos días, le saluda Fabiola.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: hola, Fabiolita, buenos días.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: permítame la palabra, alcalde, nosotros estamos aquí con la compañera Brigitte, Mirian y Daniela y solicitamos, por favor, que en una extraordinaria



sabemos la importancia, sobre todo la oportunidad del empresario de querer invertir en beneficio de la comunidad, pero no tenemos aquí la carpeta para poder hacer un análisis.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: no tiene ninguna documentación.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: no, alcalde, no tenemos nada.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: necesitamos la información primero para poder realizar el análisis.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: compañero Pedro, una pregunta, ¿el área qué es? ¿el área verde donde hicimos la torre de iglesia?

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: sí, a un lado, señor alcalde, o frente a la calle de la casa comunal, esa área donde está pelada ahí, estaba llena de monte y entonces la limpió con guadaña y todo, esta área es donde empiezan a construir una cancha sintética con graderío y cerramiento, ahí en la Florida.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ya, entonces, miren, yo tengo el lugar, hemos trabajado nosotros cerca de ahí, en la iglesia, en el asentamiento de la cubierta, entiendo que es el área principal que está en la vía, en la vía que va hacia Bellavista, La Avanzada, pero, sin embargo, los compañeros concejales también necesitan una documentación para que se pueda dar una aprobación de acuerdo a lo que se establezca en la carpeta, no creo que exista ningún tipo de inconveniente porque es una área verde, está establecida y está definida, para que Patsy se pueda generar todo el informe, Estalin se pueda generar todo el informe también, para que los compañeros puedan tener en sus manos los datos técnicos, el informe también, y con esto nosotros proceder a hacer una extraordinaria ley mañana y avanzar en las decisiones legislativas que correspondan.

Interviene la señora Secretaria General Abg. Patsy Jácome Calle, quien dice: listo señor alcalde.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: también, como el señor abogado dice que ya emitió el informe, ahí lo que pasa es que hay que escucharle ya el informe jurídico a la carpeta y llevarla ahí; señor alcalde, está bien la sugerencia que hizo la compañera Fabiola, entonces, sería una extraordinaria para ver si nos conectamos mañana por ahí para poder analizar.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: quien tiene la carpeta.

Interviene la señora Secretaria General Abg. Patsy Jácome Calle, quien dice: alcalde, buenos días, desconozco dónde está la carpeta, no sé, dice que no hay documentación, hay que revisar, entonces, alcalde, para no cometer ningún error, entonces déjeme revisar quién ha presentado, ajá, están con una nueva secretaria también en la sala de concejales y hay que chequear bien eso, alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: sí, sí, los compañeros concejales, como decía el tema de la treinta y cinco sesenta y cinco, pues ya nos toca mover personal, los concejales, otro ejemplo, ya no tienen la secretaria que tenían antes porque la compañera se la tuvo que trasladar a otro punto ya que en ese espacio otra compañera renunció y nosotros no estamos colocando personal, sino más bien estamos colocando, removiendo o reorganizando el equipo para no hacer la contratación y evitar el problema que se tiene con la treinta y cinco sesenta y cinco, entonces, Estalin el informe que lo tenga para más tarde, los compañeros concejales tengan la documentación hasta más tarde porque entiendo que no es una cuestión de documentación complicada, sino más bien un proceso área verde que está definido, que está delimitado, que sabemos dónde es y lo que sí sería bueno que se pueda tener también la carta de intención de parte de la empresa privada sobre el tema de la inversión que se vaya a realizar, eso es un tema que no interfiere en el proceso que vamos a hacer, porque al final lo que vamos a hacer es legalizar ese espacio que estaba ahí que siempre ha sido de la comunidad.

Interviene la señora Secretaria General Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: una consulta es donación, ¿no?

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: sí, sí, es donación del GAD municipal al GAD parroquial, la inversión pública ya es el que manejan ellos.

Interviene la señora Secretaria General Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: alcalde, ¿me indica a qué hora la sesión saliendo de esto para poder convocar? yo ya me encargo de la documentación, hacerle llegar y revisar más que todo que las áreas y el avalúo esté correcto para que no haya errores luego en las minutas, entonces, ¿me indica, alcalde, si convoco la sesión para mañana a la una o dos de la tarde? ¿me confirma?

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: pónganlo un poquito más tarde en mi Patsy a las cinco o seis para darle todo el tiempo pertinente a los compañeros, y con esto pues mañana no tengamos ninguna novedad en el tema de la documentación, así nos demoremos un poquito más en hacer extraordinaria y que se pueda tener toda la carpeta como corresponde los



que puedan virtual, ¿tú escuchas? es que estoy viajando, ¿me escuchas? Sí, virtual, alcalde, dicen que virtual, y que la pongan virtual.

Interviene la señora Secretaria General Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: ya, entonces a las seis de la tarde virtual, alcalde, mañana, entonces tenemos tiempo para enviar; las carpetas aprobadas o no señores concejales.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: Patsy, en tal caso, si tiene todo listo hasta el mediodía, todo depende de cómo tenga la carpeta, si la carpeta la tiene lista de manera inmediata, la ponemos en mediodía a la sesión.

Interviene la señora Secretaria General Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: ya, ya alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: para poder terminar rápido la sesión, y pueda entrar en el día ordinario para que puedan hacer el proceso.

Interviene la señora Secretaria General Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: sí, es que, por eso, para poder hacer la resolución y poder. ya, yo ya entonces me encargo de eso, alcalde, y ya coordino con el concejal Aragundi ese tema.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: listo Patsy, por favor pasemos a la aprobación de las carpetas.

Interviene la señora Secretaria General Abg. Patsy Jácome Calle, quien dice: señor alcalde, señores concejales en este punto tenemos, una **(1)** carpeta que pertenece a venta de solar municipal y una **(1)** unificación de predios, las mismas que en su momento fueron analizadas por los Miembros de la Comisión de Terrenos, Presidido por los concejales Pedro Lucas Aragundi Lozano, en calidad de presidente, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Miembro de la Comisión, y la Sra. Daniela Solange Bravo Feijoo, miembros de la comisión, quienes, con base a los Informes Técnicos y Jurídicos emitidos por los funcionarios competentes del GAD Municipal, se sugiere al Concejo Cantonal en Pleno bajo la responsabilidad de la Comisión de Terrenos del concejo municipal, se dé la Aprobación de la carpeta que se detalla a continuación:

- 1. ROXANA VANESSA ROMERO PÉREZ. – VENTA DE SOLAR MUNICIPAL.**
- 2. SONIA PEREGRINA JIMÉNEZ OJEDA Y SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO. – UNIFICACIÓN DE DOS PREDIOS.**

La Abogada Patsy Jácome Calle, Secretaria General del Concejo da lectura al memorando No. GADMSR-CONC-2026-0788-M-GD, de fecha 07 de agosto del 2026, suscrita por el Tnlgo. Pedro Aragundi Lozano, miembro de la Comisión de Terrenos, quien manifiesta que remite **(1)** carpeta para trámite de legalización de



escrituras de excedente de solar Municipal, la cual tiene la documentación completa y la ponen a consideración del Concejo Cantonal para su respectiva Aprobación:

ROXANA VANESSA ROMERO PÉREZ.- VENTA DE SOLAR MUNICIPAL.

Se da lectura al Oficio No. 226-UPUOT, de fecha 20 de julio del 2026, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial, en el que adjunta una carpeta de solar municipal que se dará en compra-venta para que sea aprobada en Sesión de Concejo y se proceda a la elaboración de las Escrituras Públicas.

1. ROXANA VANESSA ROMERO PÉREZ. - VENTA DE SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN EL SECTOR ESTERO MEDINA, PARROQUIA NUEVO SANTA ROSA.

Norte: Vía a Bellamaría con 13.00 m

Sur: Solar No. 09 con 14.14 m

Este: Callejón con 36.00 m

Oeste: Solar No. 01 con 37.92 m

Sector: Estero Medina

Avalúo Comercial: \$1132.25

Codificación: 07-12-05-02-01-44-10-00

Área: 493.49 m²

Conocida y analizada por los Señores Concejales las carpetas, el Concejo por Unanimidad, **RESUELVE:** Aprobar la Compra Venta de un solar municipal a favor de la señora **ROXANA VANESSA ROMERO PÉREZ**, autorizando a los personeros legales de la Municipalidad la Legalización de la misma. **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 077-2026.**

La Abogada Patsy Jácome Calle, Secretaria General del Concejo da lectura al memorando No. GADMSR-CONC-2026-0789-M-GD, de fecha 07 de agosto del 2026, suscrita por el Tnlgo. Pedro Aragundi Lozano, miembro de la Comisión de Terrenos, quien manifiesta que remite **(1)** carpeta para trámite Unificación de dos predios, la cual tiene la documentación completa y la ponen a consideración del Concejo Cantonal para su respectiva Aprobación:

2. SONIA PEREGRINA JIMÉNEZ OJEDA Y SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO. - UNIFICACIÓN DE DOS PREDIOS.

UNIFICACIÓN DE DOS PREDIOS. - la señora vicealcaldesa, pone a consideración del Concejo en pleno para su respectivo análisis y aprobación.



Se da lectura a la petición de los señores **SONIA PEREGRINA JIMÉNEZ OJEDA Y SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO**, quienes mediante petición escrita de fecha **23 de julio del 2026**, dirigida a su autoridad, y por su intermedio, al Concejo Cantonal, quien solicita se le autorice la **Unificación de dos predios** ubicados:

PRIMER PREDIO:

Dirección: Callejón Octavo y Calle Transversal (Esq.)

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-01-00

Área del Terreno: 460,00 m².

SEGUNDO PREDIO:

Dirección: Callejón Octavo entre Calle Transversal y calle Primera Transversal

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-16-00

Área del Terreno: 200,00 m²

Se da lectura al **INFORME TÉCNICO**, correspondiente **Oficio No. 0244-UPUOT**, de fecha **29 de julio del 2026**, correspondiente a la Unificación de predios, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri Carrión, jefe de la Unidad de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial de la DPDC del GADMSR, donde se detalla las características del inmueble que se solicita la Unificación de predios.

SOLICITANTES: SONIA PEREGRINA JIMÉNEZ OJEDA Y SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO.

INFORMACIÓN TECNICA A BASE DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO:

PRIMER PREDIO:

(Registro de propiedad 08 de julio del 2026)

Dirección: Callejón Octavo y Calle Transversal (Esq.)

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-01-00

Área del Terreno: 460,00 m².

Excedente o diferencia de área del predio:

Tipo de Predio: urbano



Georreferenciación: no existen
Cultivos: no
Construcción existente: no existen
Uso del terreno: no se menciona

(In Registro Catastrales)

Dirección: Callejón Octavo y Calle Transversal (Esq.)
Sector: Lot. Santa Fe
Parroquia: Bellavista
Cantón: Santa Rosa
Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-01-00
Área del Terreno: 460,00 m².
Excedente o diferencia de área del predio:
Tipo de Predio: urbano
Georreferenciación: 04 coordenadas
Cultivos: no
Construcciones existentes: no existen
Uso del terreno: Uso de Suelo Residencial R1 (PIT-SU 39)
Responsable técnico: Ing. Jessenia Cartuche Valarezo

**INFORMACIÓN TECNICA A BASE DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO:
(Registro de propiedad 08 de julio del 2026)**

SEGUNDO PREDIO:

Dirección: Callejón Octavo entre Calle Transversal y calle Primera Transversal
Sector: Lot. Santa Fe
Parroquia: Bellavista
Cantón: Santa Rosa
Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-16-00
Área del Terreno: 200,00 m²
Excedente o diferencia de área del predio:
Tipo de Predio: urbano
Georreferenciación: no existen
Cultivos: no
Construcción existente: no se menciona
Uso del terreno: no se menciona.

(In Registro Catastrales)

Dirección: Callejón Octavo entre Calle Transversal y calle Primera Transversal
Sector: Lot. Santa Fe



Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-16-00

Área del Terreno: 200,00 m²

Excedente o diferencia de área del predio:

Tipo de Predio: urbano

Georreferenciación: 04 coordenadas

Cultivos: no

Construcciones existentes: no existen

Uso del terreno: Uso de Suelo Residencial R1 (PIT-SU 39)

Responsable técnico: Ing. Jessenia Cartuche Valarezo.

INFORMACIÓN TÉCNICA A BASE DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO:

Unificación de los Predios

Dirección: Calle Transversal entre Callejón Octavo y Callejón Séptimo.

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-19-00

Área del Terreno: 660,00 m²

INFORME TÉCNICO:

Luego de citar y describir los documentos técnicos-legales con la tabla comparativa, denotamos que en algunos campos no coinciden entre ellos. Mas al revisar el levantamiento Planimétrico presentado con el análisis de oficina con las fichas e imágenes catastrales, dichos campos sí coinciden, por lo cual esta oficina técnica da la factibilidad para la unificación de los predios de conformidad como lo establece el art. 483 del COOTAD, y a los usuarios seguir con los procesos de aclaración - actualización.

Se da lectura al **INFORME JURIDICO No. 218-2026**, de fecha **30 de julio del 2026**, suscrito por el Ab. Estalin Vaca Maza, Procurador Síndico Municipal, sobre la Unificación de predios.

Abg. Jhonny Estalin Vaca Maza, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL DE SANTA ROSA**, previo conocimiento y resolución del Ilustre Concejo Cantonal de Santa Rosa; en uso de las facultades que me confiere el Art. 359 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización el mismo que se encuentra vigente y de aplicación en el territorio el Ecuador desde el martes 19 de octubre del 2010, encontrándose publicado en el Registro Oficial 303 cuerpo legal que viene a reemplazar o derogar a la Ley Orgánica de Régimen Municipal



expedida el 5 de diciembre del 2005 publicada en el Registro Oficial N. 159, emito el siguiente informe en derecho:

PRIMERO: Comparecen los señores: **SONIA PEREGRINA JIMENEZ OJEDA**, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 0703944207; y **SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO**, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1711583466, quienes, mediante petición escrita dirigida al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del cantón Santa Rosa, y por su digno intermedio al Ilustre Concejo Cantonal, solicitan se autorice la unificación de dos predios ubicados en la parroquia Bellavista, sector Santa Fe, en la dirección Calle Transversal entre Callejón Octavo y Callejón Séptimo, conforme a la documentación presentada para el efecto.

PRIMER PREDIO:

Dirección: Callejón Octavo y Calle Transversal (Esq.)

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-01-00

Área del Terreno: 460,00 m².

SEGUNDO PREDIO:

Dirección: Callejón Octavo entre Calle Transversal y calle Primera Transversal

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-16-00

Área del Terreno: 200,00 m²

SEGUNDO: Certificado del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Rosa, suscrito por el Mgs. Carlos Aníbal Castro Saavedra, del libro de Propiedades No. 6.504, Código Catastral: 07-12-51-03-04-56-01-00, que se acompaña de fecha 8 de julio del 2026, conferida por el señor Registrador de la Propiedad del cantón se desprende la siguiente información registral: Tipo de predio: Inmueble Urbano. Propietario. JIMENEZ OJEDA SONIA PEREGRINA, ESCORZA YANACALLO SEGUNDO EUCEBIO. TIPO DE BIEN: SOLAR. CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES. NORTE: Calle Transversal, con 40,00 mts. SUR: Solares No. 16-03, con 40,00 mts. ESTE: Callejón Séptimo, con 11,50 mts. OESTE: Callejón Octavo, con 11,50 mts. SOLAR; localizado en Callejón Octavo y calle Transversal (esq.), sector Lotización "SANTA FE", de la parroquia Bellavista, jurisdicción del cantón SANTA ROSA - EL ORO. Con una superficie de 460,00 mts.2



Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen (es) vigente (s).

SEGUNDO PREDIO: Certificado del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Rosa, suscrito por el Mgs. Carlos Aníbal Castro Saavedra, del libro de Propiedades No. 6.209, Código Catastral: 07-12-51-03-04-56-16-00, que se acompaña de fecha 08 de julio del 2026, conferida por el señor Registrador de la Propiedad del cantón se desprende la siguiente información registral: Tipo de predio: Inmueble Urbano. Propietario. ESCORZA YANACALLO SEGUNDO EUCEBIO. TIPO DE BIEN: SOLAR. CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES. NORTE: Con solar No. 01, con 20,00 mts. SUR: Solar No. 15, con 20,00 mts. ESTE: Solar No. 03, con 10,00 mts. OESTE: Callejón Octavo, con 10,00 mts. SOLAR; localizado en Callejón Octavo entre calle Transversal y calle Primera Transversal, sector Lotización "SANTA FE", de la parroquia Bellavista. Santa Rosa - El Oro. Con una superficie de 200.00 mts.

Este bien inmueble, de acuerdo con los movimientos registrales, soporta Gravamen (es) vigente (s).

Que, Consta del Memorando Nro. GADMSR-SGEN-2026-3075-M-GD, de fecha 21 de julio de 2026, emitido por la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, en el que detalla "Por disposición del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del cantón, remito la solicitud suscrita por los señores: Sra. Sonia Peregrina Jiménez Ojeda y Escobar Yanacallo Segundo Eucebio, quienes solicitan de la manera más comedida se les autorice la Unificación de Dos Predios, que se encuentran Ubicado en la Parroquia Bellavista en el Sector Santa Fe, en la Dirección de la Calle Transversal entre Callejón Octavo y Callejón Séptimo. Nota: 2 copias de escrituras.

Que, Con Memorando Nro. GADMSR-DPDC-2026-3548-M-GD, de fecha 30 de julio de 2026, suscrito por Ing. Juan Carlos Carrión Rivera DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO CANTONAL (E), en el que detalla "Por disposición del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del cantón, remito la solicitud suscrita por los señores: Sra. Sonia Peregrina Jiménez Ojeda y Escobar Yanacallo Segundo Eucebio, quienes solicitan de la manera más comedida se les autorice la Unificación de Dos Predios, que se encuentran Ubicado en la Parroquia Bellavista en el Sector Santa Fe, en la Dirección de la Calle Transversal entre Callejón Octavo y Callejón Séptimo. Nota: 2 copias de escrituras. Una vez revisada la documentación, por parte de la Unidad de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial (U.P.U.O.T.) ha elaborado el Informe Técnico, mismo que se adjunta para que se proceda a continuar el trámite correspondiente".



TERCERO: Del Oficio N° 0244-UPUOT, de fecha 29 de julio del 2026, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri Carrión, jefe de la Unidad de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial, se desprende la información correspondiente a las características del inmueble para el cual se solicita la unificación de predios, ubicados en la parroquia Santa Rosa, y que se detallan a continuación:

SOLICITANTES: SONIA PEREGRINA JIMÉNEZ OJEDA Y SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO.

INFORMACIÓN TECNICA A BASE DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO:

PRIMER PREDIO:

(Registro de propiedad 08 de julio del 2026)

Dirección: Callejón Octavo y Calle Transversal (Esq.)

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-01-00

Área del Terreno: 460,00 m2.

Excedente o diferencia de área del predio:

Tipo de Predio: urbano

Georreferenciación: no existen

Cultivos: no

Construcción existente: no existen

Uso del terreno: no se menciona

(In Registro Catastrales)

Dirección: Callejón Octavo y Calle Transversal (Esq.)

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-01-00

Área del Terreno: 460,00 m2.

Excedente o diferencia de área del predio:

Tipo de Predio: urbano

Georreferenciación: 04 coordenadas

Cultivos: no

Construcciones existentes: no existen

Uso del terreno: Uso de Suelo Residencial R1 (PIT-SU 39)

Responsable técnico: Ing. Jessenia Cartuche Valarezo



**INFORMACIÓN TÉCNICA A BASE DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO:
(Registro de propiedad 08 de julio del 2026)**

SEGUNDO PREDIO:

Dirección: Callejón Octavo entre Calle Transversal y calle Primera Transversal

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-16-00

Área del Terreno: 200,00 m²

Excedente o diferencia de área del predio:

Tipo de Predio: urbano

Georreferenciación: no existen

Cultivos: no

Construcción existente: no se menciona

Uso del terreno: no se menciona.

(In Registro Catastrales)

Dirección: Callejón Octavo entre Calle Transversal y calle Primera Transversal

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-16-00

Área del Terreno: 200,00 m²

Excedente o diferencia de área del predio:

Tipo de Predio: urbano

Georreferenciación: 04 coordenadas

Cultivos: no

Construcciones existentes: no existen

Uso del terreno: Uso de Suelo Residencial R1 (PIT-SU 39)

Responsable técnico: Ing. Jessenia Cartuche Valarezo.

INFORMACIÓN TÉCNICA A BASE DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO:

Unificación de los Predios

Dirección: Calle Transversal entre Callejón Octavo y Callejón Séptimo.

Sector: Lot. Santa Fe

Parroquia: Bellavista

Cantón: Santa Rosa

Código Municipal: 07-12-51-03-04-56-19-00

Área del Terreno: 660,00 m²



INFORME TÉCNICO:

Luego de citar y describir los documentos técnicos-legales con la tabla comparativa, denotamos que en algunos campos no coinciden entre ellos. Mas al revisar el levantamiento Planimétrico presentado con el análisis de oficina con las fichas e imágenes catastrales, dichos campos sí coinciden, por lo cual esta oficina técnica da la factibilidad para la unificación de los predios de conformidad como lo establece el art. 483 del COOTAD, y a los usuarios seguir con los procesos de aclaración - actualización.

CRITERIO JURIDICO.

En mérito de los antecedentes de hecho y de derecho constantes en el expediente administrativo, así como de los informes técnicos y documentación habilitante que sustentan la presente solicitud, esta Procuraduría Síndica considera que el trámite de unificación de predios cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la normativa vigente. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 literal x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que atribuye al Concejo Municipal la facultad de conocer y resolver sobre la integración o unificación de lotes; y, en concordancia con el artículo 483 del mismo cuerpo legal, que regula la integración de predios colindantes de un mismo propietario para la conformación de un solo lote, esta Procuraduría emite criterio jurídico favorable.

Por lo expuesto, se recomienda al Concejo Municipal aprobar y autorizar la UNIFICACIÓN DE DOS PREDIOS solicitada por los señores SONIA PEREGRINA JIMENEZ OJEDA; y SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO, por encontrarse ajustada a las disposiciones legales y técnicas aplicables, sin que se evidencie impedimento jurídico para su aprobación.

Los señores concejales analizan los Informes Técnico y de Jurídico presentados por el señor Jefe de Planificación Urbano y Ordenamiento Territorial y, Procuraduría Síndica, con base al contenido de los mismos y bajo su responsabilidad el Concejo Cantonal por **Unanimidad, RESUELVE:** Aprobar y Autorizar al tenor de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD, la **UNIFICACIÓN DE DOS PREDIOS**, a favor de los señores: **SONIA PEREGRINA JIMÉNEZ OJEDA Y SEGUNDO EUCEBIO ESCORZA YANACALLO;** **Dirección:** Calle Transversal entre Callejón Octavo y Callejón Séptimo; **Sector:** Lot. Santa Fe; **Parroquia:** Bellavista; **Cantón:** Santa Rosa; **Código Municipal:** 07-12-51-03-04-56-19-00; **Área del Terreno:** 660,00m²; por lo que se sugiere continuar con el respectivo proceso. - **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 078-2026.**

TERCER PUNTO: Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:



***Acta No. 030-2026, de fecha 31 de julio del 2026.**

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, el Acta No. 030-2026, de fecha 31 de julio del 2026, la misma que fue enviada al Edoc para su análisis y revisión, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: de mi parte aprobado.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa del cantón, Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: aprobado.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: aprobado.

El Concejo Cantonal, luego de las deliberaciones pertinentes, por **UNANIMIDAD**, **Resuelve:** Aprobar el Acta No. 030-2026, de fecha 31 de julio del 2026.

CUARTO PUNTO: Informe del señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: compañeros, voy a comenzar con el informe sobre el tema del personal, bien lo dijo hoy día el abogado sobre la reprogramación que se tiene en el tema de los elementos que nos acompañan en la administración, hay que tener en cuenta que algunos compañeros están renunciando por la inscripción a candidaturas, algunos compañeros de los proyectos sociales, sobre todo, si no estoy mal, son tres o cuatro compañeros que están renunciados porque han salido candidatos a vocales de junta, candidatos a alcaldes, alcaldesas, candidatos a concejales, entonces ha sido una decisión que nosotros de una u otra manera tampoco nos podemos oponer porque cada quien tiene el derecho y tiene la libertad de poder participar en el tema político, lo que sí, pues, tampoco hemos tomado otro tipo de actitud en esa toma de decisiones, sino más bien hemos sido neutrales para que puedan ser



participes de esta elite electoral que ya empieza o ya empezó y que termina ahora en noviembre, entonces esos puestos, compañeros, no los estamos llenando, sino los estamos reprogramando, estamos conversando con coordinadoras para que puedan extender un poco más sus funciones, les estamos explicando el tema, a todos les toca hacer un esfuerzo adicional por este tiempo para evitar el tema de la contratación, teniendo en cuenta el treinta y cinco que fue establecido en meses anteriores y que es de fiel cumplimiento para todos los municipios en el país, estamos, como les digo, estamos con complicaciones en ese tema, pero estamos haciendo todas las adaptaciones posibles para poder llegar al número que está establecido.

Con referente, compañeros, al tema de la obra pública, seguimos asfaltando, el fin de semana los compañeros concejales Johnson Torres, Sandy Gonzaga, Pedro Aragundi, se hizo la entrega del asfaltado en la Ciudadela San Pedro, ahí se hizo un trabajo importante con la Junta Parroquial de Bellamaría, con la Presidenta Kristell Madinabeitia, y se dio una obra regenerada en San Pedro que quedó muy bonita, con bordillos, con cunetas, con aceras, el EMOVTTSR EP también participó, con señalética horizontal, vertical, y se pudo entregar el tema de la obra, también se hizo ahí en el mismo punto, ustedes saben que una obra genera otra obra, o a veces las comunidades aprovechan, porque queda un lugar muy bonito, aprovechan también para poder tener la esperanza de que se arreglen otros puntos cercanos donde se da la obra, entonces, con los mismos compañeros antes mencionados, nos fuimos y visitamos Piedra Redonda, el ingreso a Piedra Redonda, que son aproximadamente unos cuatrocientos metros desde la cabecera principal de Bellamaría hacia Piedra Redonda, que es el puente colgante, todo eso vamos a trabajar con las máquinas, están trabajando las máquinas para hacer una reconformación, y luego a faltar, teniendo en cuenta que es una zona donde transitan muchos niños que van a la escuela, gente que trabaja en el sector, y es una zona que cuando llueve se pone en pésimas condiciones, entonces, toda esa zona también está regenerando los dueños de estos espacios, están haciendo proyectos importantes de desarrollo urbanístico, sobre todo de forma turística, que están haciendo estos procesos que hemos tenido en cuenta y que hemos tenido algunas solicitudes en eso, entonces, están haciendo procesos de restauración en estos puntos que han sido conflictivos por el tema de la actividad de explotación de minería que se está realizando, que se realizaba en ese punto como tal, no hablo del resto de Bellamaría, como usted sabe que hay complicaciones, solo habla de ese tema como ese punto específico de Piedra Redonda y Bellamaría que estuvimos presentes, adicional a eso, compañeros, acuérdense que yo les había dicho que íbamos a traer, bueno, se adquirió una cama baja que íbamos a traer ahora en agosto, tenemos todos los reportes, como siempre les digo, no todo es color de rosa para la administración ni para nadie, pero, sin embargo, ayer conversamos, estuvimos en la ciudad de Machala el día de ayer haciendo gestiones, también con las personas del tema de la maquinaria, y, lastimosamente, la maquinaria no nos



llega para agosto, la maquinaria nos llega para finales de septiembre en el tema del cabezal y el tema de la cama baja, para que puedan tener en cuenta un poco el desfase del tiempo, no es nosotros como municipio, nosotros hemos cumplido absolutamente en todo el proceso de contratación.

Hemos hecho el tema al anticipo correspondiente y ha sido un problema netamente de la empresa como tal, con un desfase en el tiempo de la importación como tal de los cabezotes porque no es marca nacional la que viene, compañeros, y tener en cuenta eso ahí, ¿no? ya la maquinaria que hemos recuperado también para poder trabajar en la obra de prevención está llegando, la maquinaria nos llega en unas cuatro semanas, la excavadora ya nos llegó, presentó un problema a la excavadora, se la devolvió nuevamente porque tiene que ingresar operativa al cien por ciento pero, sin embargo, seguimos trabajando, estamos haciendo en este tema, en este momento, desazolve en el río Santa Rosa, estamos en la cabecera del Pital, estamos desembarcando ahí un islote que se ha formado, parte de un islote, estamos metiendo maquinaria y lo estamos trabajando, lo estamos haciendo conjuntamente con la empresa privada que ayer hicimos un recorrido en los puntos, ayer en la mañana, primera hora, hicimos un recorrido en los puntos, y estamos trabajando en ese sector, ese sector, para que ustedes tengan una idea de lo que estoy hablando, ese sector es el punto conflictivo desde la creciente anterior que el Buenavista nos rompe los muros, eso nunca había pasado, eso nunca había ocurrido, como siempre les manifiesto, la fuerza naturaleza como que se va acrecentando y se va generando diferentes puntos.

Hemos hecho muros, hemos hecho obra de prevención, estaciones de bombeo, muros de contención, muros de gaviones, se ha trabajado con escollera, pero, sin embargo, el agua busca, donde ya no puede entrar, mitigamos el efecto catastrófico de una inundación, pero, sin embargo, nos rompe por otro sector o nos busca por otro sector, eso fue el caso del Buenavista, que quedamos a pocos metros de que se nos ingrese el nuevo Santa Rosa, sector del Nazareno, ya se reconfirmó el muro, ya se trabajó el muro, se levantó el muro como nueve metros, y ahora estamos nosotros desembocando en ese mismo punto y estamos generando, haciéndole una pata al muro para que tenga mayor fortaleza y nos aguante un poco más el tema de la creciente del Buenavista, porque ahí se nos hace un bosqueje casi como de sesenta metros que nos ingresa el agua a diestra y siniestra, eso estamos trabajando en este momento, compañeros; la planta de captación de arriba de La Avanzada también ya se hizo todo el desazolve, se sacaron tres mil metros cúbicos aproximadamente de material en toda la planta de La Avanzada, no es la primera vez, eso se lo manifiesto, porque a veces cuando se suben las fotos, se hace el informe, entonces nunca falta el que no entiende, nunca falta el que no comprende, nunca falta, y no lo digo por ustedes compañeros concejales, sino por las personas que pueden observar las publicaciones o el que está desfasado en el tiempo, la planta de captación le hemos hecho el desazolve casi como seis ocasiones, siete ocasiones, lo hacemos de manera permanente con la maquinaria que hemos



adquirido para poder tener una mayor caja hidráulica en la planta de captación donde cuando el agua baja, cuando hay problemas de déficit hídrico, pues tenemos problemas de agua en la ciudad y severos, eso es lo que les he manifestado a la ciudadanía, les he comentado, la intención es que no se nos pueda formar microalgas en ese punto, no se nos pueda formar la sano bacteria, porque es lo que nos afecta de manera mayor en la planta, porque hay que hacer retrolavados de manera constante, y eso significa botar el agua al río nuevamente y no dotar al sistema el agua ya tratada, porque el agua sale verde por las cianobacterias o por estas algas que les manifiesto, eso es lo que estamos trabajando, lo que venimos haciendo.

Comunicarles también compañeros, la finish se dañó, la Finish tuvimos una avería que se la están alisando, la máquina con que asfalta, veníamos a muy buen ritmo asfaltando, pero sin embargo tuvimos esa complicación con la Finish, como son maquinarias también ya que tienen sus años, tiene diez, once años, entonces ya saben que toda máquina que tiene sus años a veces presenta algunos inconvenientes, por más mantenimiento que le hemos dado, por más operatividad que le hemos tratado de hacer, pero al final se arregla a un punto y después por los años, por el uso, también quizás se me logra otro aspecto mecánico de esta Finish, pero sin embargo compañeros, hemos hecho la gestión para poder solicitar a la empresa privada que nos pueda ayudar para poder tener una finish y nosotros continuar con el asfalto, como les hemos manifestado, tenemos ocho kilómetros de asfalto, vamos colocando aproximadamente cuatro punto cinco kilómetros, nos falta casi la mitad de asfaltar y queremos nosotros terminar todo el asfalto con maquinaria nuestra o así sea maquinaria prestada, pero lo que queremos es terminar el asfalto para poder avanzar en el proceso, se está haciendo el proceso para compra de seis kilómetros más de asfalto y con esto nosotros lograr darle mantenimiento vial a gran parte del casco central Cantón Santa Rosa, que nos falta todavía la avenida Quito, donde están los locales comerciales de la avenida Quito entre Edmundo Chiriboga y la Avenida Sixto Durán Ballén, esa parte nos falta asfaltar que está fea, nos falta también asfaltar compañeros en el barrio Centenario, desde la escuela Ciudad de Santa Rosa aproximadamente, hacia el mercado tipo centro comercial, la parte lateral que es la calle Bolívar si no estoy mal, nos falta asfaltar eso de ahí también, el colegio Chávez Franco también nos falta asfaltar eso de ahí, estamos tratando de poder hacer un proyecto para poder sacar el parterre principal y hacer una avenida grande, bonita y vistosa que nos permita dar mayor tránsito en el Cantón Santa Rosa en el lado de la calle Sucre, netamente en el sector del colegio Chávez Franco toda la larga.

Compañeros estamos trabajando también en el problema que se tiene en las cinco esquinas, por el tema del agua servida, ustedes ven que ahí hay un gran socavón, eso lo estamos trabajando y esas son las cosas que se van presentando en el camino, eso ha sido cuando normalmente uno hace una obra, cuando tiene el estudio, cuando tiene la ingeniería hay cosas que se pueden ver, que se pueden



observar con las calicatas, con el estudio del suelo, con muchas cosas, pero ya cuando se hace la obra se presentan otras anomalías, se presentan otras situaciones que de una u otra manera van complicando la obra o a lo mejor van agilizando el proceso de la obra, en este caso hemos tenido serios inconvenientes en la obra por los suelos que son demasiado blandos, acuérdense que ahí expropiamos tres viviendas con las cuales ya nosotros hemos cancelado parte de la vivienda, hemos cumplido a cabalidad el compromiso que hemos tenido con los señores para el pago de las viviendas, ahí el último pago si no estoy mal es de veintiún mil dólares para que tengan en cuenta y estamos tratando de poder salir adelante con ese conflicto que tenemos en la reparación de la conexión que se tiene a la planta de tratamiento de las cinco esquinas, a la estación de bombeo de las cinco esquinas con la red principal, eso de ahí producto de la vejez, de la vetustez, el producto de los movimientos telúricos que tuvimos anteriormente, pues toda esa tubería se asentó y hemos tenido las complicaciones pertinentes, y en ese punto, ese punto es muy neurálgico, porque ahí no solamente tengo una red principal, ahí van como cuatro redes principales, la que se nos añadió una, pero todo el sistema está cruzado, entonces una línea sale recta, otra sale perpendicular, otra sale horizontal, entonces eso es una telaraña de redes que tenemos ahí y hay que trabajar con sumo cuidado para no dañar otra y que la obra se nos haga mucho más grande todavía, la inversión, el gasto y el tiempo, eso es lo que estamos trabajando en este instante, compañeros, para que tengan en cuenta, estamos trabajando en el tema de la prevención de la misma forma, estamos generando el proyecto también para poder tener en cuenta la compra de tuberías para cerrar el circuito de red del sector de Jumón por el tema del conflicto de agua potable que se tiene y poder ayudar en mitigar un poco los efectos en esta problemática dentro de los sectores de las comunas ribereñas, eso es lo que se está trabajando.

Compañeros, tener en cuenta también que estamos haciendo las gestiones en Guayaquil para poder tener ya el tema de la entrega de los parques, de los CDF, de las Palmeras y el Bosque, que ya están terminados, están entregados, solo estamos haciendo ya la presentación de la documentación interna para podernos tener día y hora para la entrega de estas gran obras que hemos hecho aquí en el Cantón Santa Rosa para poder permitir el uso de estos puntos para el desarrollo sano y adecuado de nuestra población y sobre todo de nuestros niños eso es lo que se está trabajando, eso es lo que estamos gestionando ahora, y adicional a eso también estamos gestionando ya la colocación de la primera piedra del agua potable para las siete familias, siete mil personas, perdón, en Estero Medina, Recreo, Río Chico, Paraíso y La Quebrada, la obra continúa, la obra ya estamos, si se han ido para Bellamaría, los compañeros que nos acompañaron para entregar la obra en San Pedro tuvieron que haber visto el tema de la tubería que se está colocando ya en la vía, que es como el trayecto para poder conectar con Recreo y Río Chico, porque ahí viene la primera planta de tratamiento de agua potable, la otra es en el Paraíso, entonces para que tengan en cuenta que la obra está continuando, la obra está



avanzando, y queremos colocar nosotros la primera piedra en Estero Medina, que todavía no generamos la intervención porque tiene que llegar hasta este punto que es la intervención máxima o la de mayor envergadura en el tema económico y también el de obra civil para dotar de agua potable a este sector del Cantón Santa Rosa, entonces estamos gestionando eso en Guayaquil para que nos puedan dar fecha y hora, estamos esperando que nos atiendan para poder generar el compromiso y con esto nosotros avanzar en este proceso.

Compañeros, con lo que tiene que ver las fiestas patronales, seguimos avanzando en lo que es la agenda de esta semana, nosotros tenemos el día sábado, hemos colaborado y hemos apoyado en lo que se está organizando para las festividades en honor a la Virgen del Cisne, en los bajos del mercado tipo centro comercial, eso va a ser el día sábado, que se está organizando con la directiva de EMMCA, el día domingo se tiene actividad deportiva, a las siete de la mañana se tienen los 5K de City Tour, que va a ser el día domingo, bajos del municipio Arranca y va a ser por las principales calles del Cantón Santa Rosa, la próxima semana, compañeros, el día jueves, tenemos la feria educativa académica, también se tiene el mismo día la elección de la Reina Nacional del Langostino, que están cordialmente invitados, el día viernes se tiene feria de emprendimiento con las emprendedoras del Cantón Santa Rosa, la provincia y diferentes puntos que van a venir, el día sábado de la misma forma se tiene el tema de emprendimiento, este sábado hay karting, hay karting por las principales calles de la ciudad, en el barrio central, que lo organizan empresas privadas, que también están juntas, que estamos haciendo el tema de la agenda, y nosotros estamos colaborando con el tema de Bahía, bueno, ACM, y estamos colaborando con los compañeros, el día, la otra semana, el día domingo, hay actividades también privadas que se generan, y así vamos avanzando dentro de la agenda, que no la tengo ahorita en las manos, pero vamos generando las actividades pertinentes; el domingo treinta todavía está en veremos, ustedes tienen que entender que, con el tema treinta y cinco sesenta y cinco, pues hay que priorizar los recursos para el gasto de inversión, y que el gasto corriente no sea superior a esos números dados o a esos porcentajes dados, y con esto nosotros ir cumpliendo, entonces, no se está utilizando recursos municipales en absoluto, salvo los compañeros que nos ayudan, como los ACM, salvo algunas cuestiones que estamos colocando nosotros como municipios, que son básicas, que son fundamentales, y que vamos saliendo adelante en la realización de los eventos, el domingo veintitrés también es las comparsas que están curiosamente invitadas, compañeros, y puedan ser parte de eso, entonces, aquí lo que nos falta es coordinar el domingo treinta estamos esperando las respuestas de algunas gestiones que hemos realizado para poder ver cómo cerramos el tema del domingo treinta, yo, honestamente, como se lo he dicho a algunos compañeros, prefiero cine por ciento cualquier gestión que pueda ser utilizar recursos que queden en el tiempo para la comunidad, para Santa Rosa, algunos tienen criterios distintos sobre el tema de fiestas, de baile y estas cosas, pero bueno, es parte de la ideología, parte de la



idiosincrasia, parte de los criterios, parte de los conceptos de cada quien; pero, sin embargo, como les digo, lo que más nos va a faltar es siempre recursos para poder atender las necesidades en la ciudadanía, en temas de seguridad, en temas de prevención, en temas de educación, en temas de salud, en temas de obra como tal, en temas de vialidad, lo que más siempre hace falta son recursos, compañeros, ayer, hoy y siempre, porque los recursos son muy limitados, las necesidades son demasíadamente ilimitadas.

Compañeros, eso es lo que estamos trabajando, eso es lo que estamos coordinando para que se pueda tener en cuenta, el tema del quince de octubre ya está sellado. Eso de ahí, como les digo, yo termino mi informe y ahí para que puedan intervenir, compañero Johnson, termino mi informe y ahí sí intervienen, no sea malito, después se me va el hilo, porque yo solamente lo que tengo, lo que trabajo en la semana, lo empiezo a manifestar, ¿no? normalmente nosotros no leemos en el sentido de no leer las cosas, sino que al momento de expresarlo, lo decimos de lo que venimos haciendo y ya lo que tenemos en el trabajo realizado en la planificación mental, por decirlo así, porque ahorita en este momento no me encuentro con documento en mano, entonces, compañeros, por manifestar algo, el tema de las cubiertas, compañeros, también ya empezamos a entregar las cubiertas, vamos a empezar a entregar las cubiertas en el quince de octubre eso ya está definido, como lo dijo el abogado Vaca, estamos en las cubiertas también para poder ya hacer la entrega de las cubiertas, empezamos, íbamos a empezar esta semana de enero, había las noticias que venía la ministra esta semana, el día de hoy, jueves, o el día de mañana, viernes, entonces, para no chocar eventos y prolongar la entrega de la cubierta, la primera que vamos a entregar es en el sábado y franco, la primera de esta fase vamos a entregar en el sábado y franco, y de ahí, compañeros, vamos a hacer ya la entrega de las cubiertas y la entrega de todos los trabajos que tenemos también y que hemos realizado, el día jueves veintinueve vamos a entregar el tema del CDF en La Alborada, el treinta y uno, el primer cuartel de la provincia, de El Oro, en el Nuevo Santa Rosa, ahí también se va a faltar vía principal, vía alterna, se está haciendo prolongación de vías y se está haciendo un trabajo importante porque una obra a la otra, ¿no? genera más obra, porque cuando yo voy al sitio, siempre converso con la comunidad, entonces la comunidad también aprovecha para poder solicitar que se intervenga un poquito más de lo que está planificado, ¿no?

Entonces, eso también radica, y que es bonito porque podemos atender, pero también radica que a lo mejor en la planificación que ya tenemos para llegar a ciertos puntos nos demoramos un poquito más, ¿no? en un caso específico, por ejemplo, de la Ciudadela Santa Rosa, que ya está planificado poder ingresar al asfaltado, pero sin embargo, pues, nos vamos demorando un poquito más en Bellamaría y eso significa que nos desfacemos un poco más en el tiempo, ¿no? a veces la comunidad no entiende, a veces la comunidad no comprende, piensa que tenemos la vida perfecta, a veces se piensa y se considera que nosotros somos



sobrenaturales porque piensan que no se daña maquinaria, piensan que no se tienen muchas situaciones internas que sucedan, ¿no? yo les he contado a ustedes, compañeros, que la fin se paró y está parada todavía, ya conseguimos el repuesto que nos faltaba, pero se nos dañó un repuesto y la finish se tiene más de doce años, la fin es entonces un modelo viejo, antiguo, descontinuado y es difícil encontrar los repuestos y a nosotros lo que nos tocó hacer una gestión para no hacer un proceso de compra de repuestos porque ese proceso se me iba a demorar dos meses, entonces ese repuesto nos costó casi como seiscientos, setecientos dólares, hicimos la gestión, compramos el repuesto y ahora están haciéndole el análisis de otro daño que ha tenido la finish y con esto avanzamos, ¿no? pero eso significa, compañeros, que me demore, pues, porque esa finish ya lleva... el último día que asfaltamos con la finish fue en Bellamaría y asfaltamos la semana pasada, el día miércoles, entonces ya llevamos una semana parada la finish porque, como les dije anteriormente, en el repuesto no se encuentra fácilmente, hicimos la gestión para poder comprar de forma directa el repuesto y esas son las cosas que al interno suceden y ocurren muy habitual y que a veces la ciudadanía no comprende y a veces la ciudadanía entiende también que desea que se hagan las cosas de manera inmediata, ¿no? entonces, sin embargo, compañeros, seguimos trabajando, seguimos generando obra, seguimos teniendo la planificación pertinente y con esto, pues, poder avanzar en el transcurso que nos quedan los ocho meses de administración con el tema de los puentes que están construyéndose, con el tema de, también estamos acá solicitando el tema de que se nos pueda dar ya la luz verde para poder iniciar el tema del Bailey en el puente que tenemos nosotros de la Javier Soto y con esto seguimos avanzando nosotros en lo que está la planificación y lo que de acuerdo a nuestros recursos, nuestros presupuestos, nuestras hojas de ruta tenemos establecido para estos últimos ocho meses que tenemos de administración junto a ustedes que son también parte de la toma de decisiones, eso es mi informe, los compañeros que quieran participar, aprovechen antes que ingrese a la reunión.

Interviene la señora secretaria general Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: alcalde, antes de que intervenga el concejal Johnson, solamente para informar al concejal Aragundi que en el Edoc de él está la carpetita de Bellavista para que me la reasigne yo así poder convocar, revisar eso y poder convocar a la sesión para el día de mañana a las once y media de la mañana por los tiempos, ¿ya?

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: ok secretaria.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: señor alcalde, por favor, que nos comuniquen las invitaciones, nos hagan conocer porque luego no podemos asistir por desconocimiento.



Interviene la señora secretaria general Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: concejal Johnson, por favor, para que haga uso de la palabra.

Interviene el señor concejal, Pro. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: señor alcalde, Larry, mira, yo sigo preocupado con lo de las Islas Casitas, le envié mensajes, pero parece que usted no los ha visto, las Islas Casitas están en contacto conmigo y ya ellos ya han hecho lo que es la, han ocupado el cemento y han trabajado en la minga que usted les ofreció ahí adentro, ellos ya la han terminado, señor alcalde, y eso me dijeron, me mandaron un video, incluso le mandaron un video y yo se lo reenvié al video a usted, ahora, lo que ellos me solicitaron que le diga a usted que le agradecía, pues de todas maneras ellos por la intención que tuvo usted, quizás algo ha pasado, quieren que le den pintando la cancha para la inauguración con todo ahí que va a ser la, o cuando usted haga la inauguración de la cubierta, entonces ellos quieren tener pintada ahí a la canchita que se les puede mandar a pintar esa cancha.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ya dile que no hay ningún problema para poder coordinar la entrada y que vaya el personal a limpiar, ¿no? yo lo que le decía a los compañeros de casita que, como ustedes ven, pues todos los años tenemos nosotros el tema de minga que nos da buen resultado para llegar a diferentes sectores que a lo mejor no tengamos competencia directa como la educación y lo que nos desfasó en el tiempo fue la entrada al Antonio Jara, La Avanzada, que si ustedes pueden revisar, fue una tremenda acera que nos tocó hacer, entonces y la hicimos casi como en cuatro o cinco semanas, normalmente una minga nos dura una semana o un sábado, perdón, y eso nos prolongó el tiempo en toda la planificación de las mingas, chévere que la hayan hecho, siempre la gente del archipiélago es una persona que siempre tiene iniciativa, ya nosotros vamos a coordinar el tema de la pintada y para poder inaugurar ahí la cubierta que se hizo con el gas parroquial del archipiélago Jambelí con Florita Urbina.

Interviene el señor concejal, Pro. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: pero eso es lo que me dijeron ellos que esta vez le dé a alguien o le delegue a alguien para ellos coordinar porque la intención suya siempre es buena pero como que se demora o no hay con quién coordinar, eso es lo que ellos me decían.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: mi Johnson, lo que pasa es que tenemos un desfase en el tiempo porque como tenemos una planificación entonces vamos con el personal y ese personal está en tal punto y a veces nos salen otras cositas que al final yo no digo nunca entonces le digo ya sabes que vamos haciendo entonces eso me va retrasando un poquito, un poquito pero la pintada de la cancha la programamos con la presidenta porque normalmente la pintada de la cancha la hacemos unos dos o tres días antes de



inaugurar la obra para que se vea bonito porque si la pintamos ahora y después unas dos o tres semanas y eso ya juegan ya la manchan, ya todo.

Interviene el señor concejal, Pro. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: ya entonces yo ya le contesto entonces a él que antes de la inauguración se la pinta unos tres o cuatro días antes ya está, esa es la clave para contestarle.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ya, listo, positivo, Johnson, lo programamos con la presidenta con Florita porque con ella como hicimos la obra de manera conjunta entonces lo programamos con ella lo programamos con ella para que ella me diga el día y con esto nosotros establecemos la entrega de la obra en completa lo que hicieron ellos la cancha, chévere y la cubierta que hicimos nosotros.

Interviene el señor concejal, Pro. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: ya chévere.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: señor alcalde ¿no está a la mano también?

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: un ratito antes que intervenga el compañero concejal Pedro Aragundi sobre los manifestados con Mirian Martínez sobre el tema de las invitaciones compañeros y lo que le decían antes es Estalin, ¿no? compañeros, ustedes saben que ya asesores yo ya no tengo ya el compañero Guamán hace un par de meses ya no trabaja con nosotros la compañera Raquel Luzuriaga ya renunció por el tema que sale candidata a concejal por el movimiento ADN del gobierno central sale con el compañero Javier Medina y hay un ejemplo claro de lo que les manifestaba yo anteriormente ahí tengo yo dos espacios que tranquilamente los puedo llenar que tranquilamente los puedo cubrir porque el hecho de no tener no significa que no necesitemos yo necesito para poder coordinar para poder agendar para poder llevar el hilo de las cosas pero sin embargo ahí tienen compañeros un sacrificio adicional que se los manifiesto, ¿no? como alcalde tomaba la decisión de no contratar a nadie para el tema de estos dos puestos que se tiene, que lo permite la ley que está establecido que está distributivo que está planificado y que está presupuestado entonces, pero sin embargo compañeros a mí lo que más me preocupa como le digo, ¿no? es poder cumplir el sesenta y cinco treinta y cinco y ya estas partidas que tengo yo mediante pues estamos hablando con el equipo para ver si la podemos suprimir y con esto nosotros ir bajando también el gasto corriente de lo que se tiene en el gano municipal entonces siempre una cuestión nuestra que hemos realizado en esta administración siempre nos gusta trabajar con el ejemplo entonces no solamente que se aprieten otras áreas no solamente que se aprieten otros departamentos se aprieta desde la cabeza principal de nosotros como alcaldes porque se nos complica nosotros también un poco más las cosas de coordinación y estas cosas pero sin embargo compañeros ahí tenemos



que hacer el esfuerzo máximo para poder terminar la administración como corresponde cumpliendo la normativa sesenta y cinco treinta y cinco y con esto nosotros poder tener los menos inconvenientes posibles en lo que es la disposición dada por nuestro gobierno central eso compañeros para que tengan en cuenta entonces a lo mejor compañeros concejales yo si les rogaría a ustedes que con Alexis o con la compañera que esté de secretaria de concejalía o con Patsy que nos pueda ayudar y el tema de las agendas de los eventos que se tiene que los compañeros concejales también puedan tener conocimiento al compañero de comunicación Patsy para que le pueda pasar a los compañeros concejales la agenda que ando a cargar yo o la agenda que tengo yo en PDF para que le pueda enviar a los compañeros concejales también y ellos puedan ya planificar la asistencia de estos eventos que se están realizando y poder ser parte de ellos compañeros entonces compañeros yo no tengo ya asesoría yo no tengo ya compañeros ya prácticamente estamos trabajando es directo solo haciendo un gran esfuerzo entonces también necesito que ustedes puedan comprender la situación ya ustedes también me han comprendido porque saben que ya no tienen la secretaria en concejalía ya las compañeras las movimos a otros puntos más bien tienen ahorita también una compañera que está de manera momentánea en ese lado pero quiero que entiendan que la situación por el cumplimiento del sesenta y cinco treinta y cinco, es tácito y tenemos que hacer nosotros todos los esfuerzos y los sacrificios posibles como administradores y como un manifiesto todo empieza por las cabezas principales el alcalde está dando ejemplos ustedes como concejales también estamos dando ejemplos y con esto pues yo mediante la gente que está en los departamentos los directores todos los compañeros entiendan que tenemos que hacer un sacrificio un máximo para poder culminar de buena manera cumpliendo las normativas que nos establecieron en este año correspondiente que rige desde hoy hacia adelante eso compañeros compañero Pedro le paso la palabra.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: gracias señor alcalde señor presidente señor alcalde a lo largo de la semana pasada y de esta semana he tenido que atender a compañeros de las comunas ribereñas me han escrito me han llamado me han visitado también en mi hogar y ellos tienen el problema del agua potable como ustedes saben y los compañeros concejales también ya prácticamente estamos en limos de viaje ellos prácticamente no reciben el líquido vital por eso la preocupación y la petición de ellos señor alcalde yo ayer o antes de ayer hace unos dos o tres días les había dejado un mensaje a ustedes haciéndoles conocer pues que yo estaba coordinando con el EMAPA y con bomberos y bueno en una mesa técnica del COE creo que se tomaron decisiones de que tiene que haber una disposición de parte del EMAPA para que pueda salir el tanquero de bomberos y bueno en base a esto señor alcalde en esta coordinación pues parece que hay alguna dificultad entre estas dos instituciones adscritas al municipio por cuestiones de combustible parece ser que el EMAPA por ahí ha dado un combustible que no está acto como para el transporte de los tanqueros y eso



más bien señor alcalde a ver si tratamos de subsanar porque como les decía son empresas que pertenecen a la municipalidad y no vale que la población tenga estas dificultades por problemas internos por otro lado señor alcalde yo también me he mantenido en gestiones estoy solicitando a prefectura de El Oro un tanquero pero me dicen en cambio de ellos que ¿quién de los tanqueros los tiene parados pero no tienen el combustible? y cada tanquero dice que más o menos creo que con treinta o treinta y cinco galones de diésel se mueve para el día y esta es una preocupación del señor alcalde y compañero que se viene manteniendo con las comunas estoy agilitando también ante la empresa privada dios quiera que en esta semana no más tardar nos presten un tanquerito para poder también balear esta situación que viene viviendo los compañeros de las comunas ribereñas créanme es una desesperación que ellos tienen ya son algunas semanas que les toca ir a ver a San Agustín ir a ver a otros lados a Jumón acá mismo al centro de Santa Rosa en tanques agua para poder ellos vivir y no subsistir allá en las comunas ribereñas eso señor alcalde para que lo tenga en cuenta por favor ponerse en contacto tanto con el comandante Andrés como con el ingeniero Solano para ver si se trata de ayudar en este sentido a la población de las comunas ribereñas gracias señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: valida la valida la fuerte del compañero Pedro Aragundi yo lo había manifestado al inicio desde buenos días eh un ratito yo había yo había manifestado eh al inicio de la intervención sobre el tema de sobre el tema de la compra de tuberías que hemos hablado con los compañeros de EMAPA, y hable eso el día martes al reintegro de las labores después del feriado de para poder cerrar el circuito, ustedes a lo mejor después de la reforma que vayamos a hacer ustedes podrán autorizar el tema para poder hacer lo que está planificado acá en el cantón para poder ayudar a EMAPA y comprar tuberías más o menos cien mil dólares en tuberías y poder ampliar la red que se tiene hacia a Jumón y desde las comunas ribereñas y poder mitigar un poco la afectación que se tiene por el tema de agua potable teniendo en cuenta lo que se viene independientemente de los dos lados que se puedan dar en el tema climático los dos nos van a golpear, si no hay agua hay estiaje hay problema de dotación y si hay demasiada agua tampoco podemos de dotar agua por los niveles de turbiedad en el agua que son intratables, la planta de captación no está para trabajar en condiciones extremas, y eso la ciudadanía también debe de entender, no está para trabajar cuando no existe agua por el tema de las sano bacterias que se producen mucho por los soles y eso hace que el agua salga demasiada verdosa sucia y con mal olor por más que le hagamos retro lavados que es lo técnico que se realiza y nos complica y entonces cuando tiene demasiada turbiedad eso es intratable, hay que utilizar demasiado cloro y eso la gente lo que va a recibir es cloro en vez de agua entonces estas condiciones extremas las dos condiciones extremas no tienen cabida dentro del tratamiento de la planta que tenemos en La Avanzada para poder cumplir la norma INEM once cero ocho.



Entonces compañeros tenemos esa problemática estamos trabajando en eso, estamos haciendo el tema de la reforma haciendo el análisis pertinente para poder ayudar a EMAPA con el tema de la tubería y con esto poder nosotros poder ampliar la red y estar un poco más preparados y para no tener afectaciones en este conflicto por el agua dentro del cantón Santa Rosa, directamente en la parte alta de Jumón y la parte de la Florida que son los más afectados que es hasta Miraflores que tienen la mayor afectación y que demoran días en poder legar el agua potable por cierres de circuitos de retrolavados dentro de la planta, tenemos conocimiento del tema del cuerpo de bomberos con EMAPA compañero concejal no es un tema de Diesel es un tema de que como hay que tener en cuenta todo tiene un cupo y EMAPA haciendo su función de institución que vela por el buen uso de los recursos esta generando un valor y un cupo para el cuerpo de bomberos eso es lo que nosotros estamos ya conversando ya gestionando para que se pueda hacer la salvedad en este tema teniendo en cuenta que el cuerpo de bomberos no es que desperdicia el agua o la mal usa, siempre colabora siempre apoya y siempre es parte de poder ayudar estas problemáticas que se tiene con los tanqueros que se han comprando en esta administración entonces en eso estamos compañeros eso es solucionable eso no creo que sea un tema de fondo si no de forma mas bien ya hemos convocado a los compañeros para conversar el tema y con esto poder avanzar para que no existe ninguna novedad en la ayuda que se da de parte del cuerpo de bomberos en el tema del agua para estos sectores que se ven afectados por la falta del líquido vital, eso también puedo informar compañeros no se si alguien mas desea tomar la palabra para finalizar porque voy a entrar ya a la reunión.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: señor alcalde si por favor, bueno agradecer por su buena predisposición, compañeros concejales un gusto volver a verles, por favor quería comunicar que he acudido al llamado de los moradores de la Febres Cordero por la parte final donde están las áreas verdes, y todo eso esta montoso hay muchos niños alrededor que juegan, que entran y salen, me preocupa mucho el tema y yo quiero solicitar muy amablemente para que me pueda ayudar con maquinaria para poder hacer la limpieza de la parte de las áreas verdes donde esta montoso esa es mi petición para usted.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: listo, compañerita, eso vamos a trabajarlo con obras públicas para el tema de la planificación, como les decía, es importantísimo que nos está llegando, bueno, un poquito desfasado, no por nosotros, el tema de la cama baja, que nos va a dar mayor agilidad para trabajar en los problemas que tiene la ciudadanía, porque la motoniveladora, entre más se la rueda, más se daña, esas herramientas no son hechas para poder ir como taxi de un lado a otro lado, sino más bien hay que llevarlas en cama baja, que bajen, que hagan el trabajo, se las retienen en cama baja y se las lleva al punto donde tienen que estar, y con esto nos va a ayudar a mantener un poco más la maquinaria, nos está por llegar, mi concejal está por



llegarnos también otra motoniveladora, como se lo había dicho al inicio, y con esto nosotros vamos a poder tener un poquito más de soltura para poder trabajar en diferentes sectores, hoy por hoy la motoniveladora está trabajando en el sector de Bellamaría, como le decían Piedra Redonda, porque estamos reconfigurando, que vamos a faltar esa área de ahí, entonces saltamos de ese lado de ahí para poder generar ya la maquinaria que hay en el casco urbano y poderlo trabajar y tener operatividad en el punto que usted manifiesta, más allá del tema del área verde, para tener un espacio para el desarrollo de actividad física a los chicos, hay que tener en cuenta también que ahora hay mucho mosco, hay bastantísimo mosco, y todo lo que tiene monte, todo lo que tiene este tipo de condiciones adversas que no ayudan en mucho, entonces son también puntos donde se genera mayor proliferación de mosquitos; entonces por eso también vamos a trabajar eso ahí, para poder coordinar con usted el tema de la maquinaria y mediante pues, de acuerdo a la planificación que se tiene, poder darle atención a ese pedido.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: muchas gracias señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: compañeros, agradecerle a usted la presencia, el día de mañana tenemos la extraordinaria, de acuerdo al informe que del compañero Jurídico de Estalín Vaca, y con esto nosotros poder avanzar en otorgar esas escrituras para que la empresa privada, compañero Pedro, ¿la empresa privada qué es? ¿Los compañeros de CELEC?

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: sí, sí, señor alcalde, sí, sí, es que tienen que llevar la luz a Valle Hermoso, sí, sí, tienen que pasar justamente la cablería por ahí, por la cancha, pero van a hacerlo bien alto, y ahí mediante esa negociación van a construirle la canchita ahí.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ya, ya listo, entonces, ya, entonces compañeros, queda para la mañana a las once y media la sesión para que podamos conectarnos de manera telemática, y con esto se les puede enviar hoy día mismo los registros de la documentación, puedan hacer las observaciones, puedan verificar que todo esté bien, y con esto proceder a lo que nos corresponde en el órgano legislativo, ¿a favor o en contra? yo respeto mucho su decisión, eso ya mañana tenemos nuestro espacio para poder darlo a conocer.

Se da por conocido el informe del señor alcalde.

QUINTO PUNTO: Clausura.-

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: con esto damos por clausurada la última sesión, la última sesión del compañero concejal y espero que la próxima sesión del concejo que tenga Javier sea para el



desarrollo, el progreso del Cantón Santa Rosa, muchas gracias compañeros por su presencia, dejamos clausurada la sesión, siendo las 10h17, firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

Ing. Larry R. Vite Cevallos, Mgs.
ALCALDE DEL CANTÓN



Ab. Patsy L. Jácome Calle, Mgs.
SECRETARIA GENERAL

